

Ensayo sobre la Política en términos de Libertad, Justicia Social e Igualdad.

INTRODUCCIÓN

El presente es un ensayo que pretende reflexionar teóricamente en torno a la necesidad de pensar la política en términos de libertad, justicia social e igualdad, reivindicando de paso la posibilidad potencial de un nuevo pacto social, como un hecho fundante de las sociedades modernas, altamente racionalizadas, burocratizadas (Max Weber) e individualizadas. A propósito de un contexto socioeconómico mundial en el cual predomina un creciente malestar, inseguridades y riesgos sociales que predominan a causa de crisis económicas que afectan a la Zona euro, particularmente en España (los indignados¹) y Grecia, Estados Unidos y, por ende, impactan al resto del mundo. A lo que se suman las revueltas populares en el mundo árabe² que claman por libertad y justicia, que ya han provocado la caída de los dictadores en Túnez y Egipto. Dicho malestar se ha expresado también en nuestro país por medio de manifestaciones callejeras para reivindicar el derecho a una educación pública accesible y de calidad, en contra del proyecto de Hidroaysén o en el mismo Dichato, pueblo costero en donde no se ha reconstruido ninguna casa (22 de julio de 2011), luego de 15 meses del terremoto y tsunami, situación que es reconocida por las propias autoridades sectoriales del gobierno.

El ensayo se inscribe también en un contexto sociopolítico de repliegue, reacomodo y debilitamiento del Estado de Bienestar que ha sido discutido en el curso, en donde se les exige a los países más afectados por la crisis económica, contraer de manera exhaustiva el gasto gubernamental o también conocido como ajuste estructural para disminuir el déficit fiscal. El ensayo no posee el afán de alcanzar “la verdad” o dejar zanjado el tema sobre la necesidad de pensar la política para lograr mayores niveles de justicia e igualdad, lo que sería un contrasentido en el ámbito de las ciencias sociales, sino más bien abrir una discusión que parece relevante en “nuestros tiempos” debido a que ha sido más bien retirada de la agenda pública y de los espacios propios de deliberación política, lo que se encuentra en perfecta concordancia con una democracia representativa que se ha mostrado impotente y sobrepasada en cuanto a canalizar y resolver con criterios justos, las nuevas demandas que subyacen quizás en una ciudadanía más empoderada y autónoma, que no se conforma

¹Que dicho sea de paso, cuestionan al sistema político actual. Véase: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/05/19/internacional/1305800285.html> [23 de julio de 2011].

² Reflexión que recoge el planteamiento de prescindir de “prejuicios etnocéntricos” como diría Partha Chatterjee en “La invención de la nación”. Editorial Manantial. 2000.

con participar sólo formalmente y cada cierto tiempo por medio del sufragio.

Lo anterior se asume teniendo presente que todavía es muy prematuro para sostener el nivel de profundidad “subjetiva” de las diversas crisis políticas, sociales o económicas que al parecer se han convertido no en la excepción sino más bien en la regla, lo que probablemente se encuentra relacionado con un contexto de acelerada mundialización, que se refleja en altos niveles de deslocalización, pero también de homogeneización, diferenciación, interconexión y simultaneidad de procesos sociales, económicos y culturales, en el cual se imposibilita la contingencia de un “estar afuera”, superándose la lógica clásica de países centrales, dependientes y tercermundistas.

DESARROLLO

La implosión e irrupción de manifestaciones multitudinarias y públicas a lo largo y ancho de diversas latitudes en el mundo no parecen tener una explicación unidimensional, sobre todo si consideramos los diversos niveles socioeconómicos en que se encuentran los estados-nación, pero podrían ser explicadas en un contexto de neoliberalismo tardío, que pone en el centro de la sociedad moderna al individuo racional que en última instancia es responsable de sí mismo y de su porvenir, en una especie de pacto social que lo circunscribe en un plano de libertad e igualdad. Pero no se trataría de una igualdad abstracta (Rawls) o propia de un principio que proviene desde la Revolución Francesa, sino que hace referencia a la propuesta del liberalismo económico de la “igualdad de oportunidades”³, que por cierto no considera políticamente como un problema social las desigualdades resultantes de las interacciones propias a las relaciones sociales de diversos sectores y niveles en una sociedad moderna⁴ y capitalista.

A su vez, las transformaciones económicas de las últimas décadas que operan a nivel global, impulsadas por Regan y Thatcher desde los ochenta, dejaron rezagadas a las economías Keynesianas que produjeron “sociedades asalariadas”⁵ que se caracterizaban por un modo de producción y una demanda bastante más previsible, sumado a una serie de protecciones en torno al trabajo que inhibían o neutralizaban el riesgo social, lo que permitía que los ciudadanos podían planificar sus vidas con mayor facilidad y menores niveles de incertidumbre. Dicho sistema económico predominó en Europa Occidental luego de la Segunda Guerra Mundial y comenzó a resquebrajarse o transformarse hacia mediados de los años setenta.

³ Así como la “competitividad” entre el “capital humano”.

⁴ Se asume que la modernidad es un tiempo tensionado (Marshall Berman). Por tanto, la modernidad está constituida por tensiones, no les ajeno o extraño.

⁵ En los términos que lo plantea Robert Castel en “La Inseguridad Social. ¿Qué es estar protegido?”.

Al respecto, no parece casualidad que en la misma década John Rawls, un teórico liberal estadounidense, haya planteado en “Teoría de la Justicia”, quizás adelantándose a lo que se vendría más adelante, una teoría pactista y normativa sobre cómo conseguir una sociedad justa sin sacrificar la libertad, por medio de un “arreglo institucional” que escogería principios aceptables por todos, bajo la premisa de que serían “razonables”, “imparciales” y “racionales”. Para lograr dicho objetivo se hace necesario un “Velo de Ignorancia”, que no nos permite ver qué lugar vamos a ocupar en la sociedad, ni saber qué talentos, virtudes o defectos vamos a tener. Tampoco sabremos en qué lugar vamos a nacer o si nuestros padres serán profesionales, directores de empresas o unos simples campesinos. Dicho velo es la condición indispensable para pensar una sociedad con altos niveles de igualdad y justicia social en libertad.

Reinstalar la temática de la justicia social y la igualdad no parece fácil en un contexto mundial en el cual predomina una Economía Postfordista, basada en la especialización flexible, con todos los efectos que ello implica. Junto a unas democracias en donde aparece un votante “menos ideologizado” en relación a las doctrinas en pugna que predominaban durante la Guerra Fría. Un votante que es supuestamente más autónomo que desde luego privilegia su “bienestar particular” puesto que percibe a la política como incapaz de ofrecer resultados públicos que redunden en beneficios colectivos. Lo que deja en evidencia una brecha entre las aspiraciones individuales y colectivas. El votante o ciudadano percibe una especie de divorcio entre su situación personal y el bienestar social de la comunidad como producto de una erosión de los imaginarios colectivos (Norbert Lechner). Esto que reconocemos tan propio de nuestro tiempo y en general de las democracias que se encuentran vigentes. Se hace palpable porque predomina un tipo de individualismo negativo que no cree en que sea posible por medio de la política institucional-formal, mejorar las condiciones de vida sino como resultado directo del “esfuerzo personal”, que le permite acceder al “crédito” y al “consumo”.

Dicha transición lógicamente no ha acontecido de la noche a la mañana y posee varias dimensiones que pueden ayudar a explicar dicho cambio. Una de éstas es la superación de la Economía keynesiana que ponía el acento en la demanda, que se incentivaba para que fuese progresiva, ascendente y más bien constante. Por un modelo económico que actualmente pone el énfasis en la oferta, en la deslocalización de las plantas productivas y en la producción en general, lo que tiene implicancias directas en la precariedad del trabajo.

A lo anterior se debe sumar, el retroceso o retirada del Estado Benefactor y sus prestaciones que tiene un impacto no sólo en un plano de bienestar material sino también subjetivo. “El concepto de

“Estado benefactor” encierra la idea de que, entre las obligaciones del Estado, está la de garantizar a toda la población una situación de “bienestar”; y esto implica algo más que la simple supervivencia: es una supervivencia con *dignidad*, entendida tal como la concibe cada sociedad en su propia época[...] Ese bienestar podía ser considerado como una forma de seguro colectivo contratado en conjunto, que cubriría individualmente a todos los miembros de la comunidad; esto es, una póliza de seguro que promete compensaciones proporcionales a las necesidades individuales, no al monto de las cuotas pagadas por cada uno”⁶.

No se trata de idealizar al Estado de Bienestar, ni tampoco convertirnos en nostálgicos del pasado para volver atrás para reivindicar dicho pacto social que sin duda se encuentra agotado. Además, se tiene pleno conocimiento que si bien logró dominar ciertos riesgos, no fue efectivo en el plano de la redistribución de la riqueza o modificar la estructura diferenciada y jerárquica, ni tampoco era su objetivo como lo reconoce el propio Castel. “Conviene destacar que el rol principal del Estado social no ha sido realizar la función redistributiva que se le otorga con harta frecuencia. En efecto, las redistribuciones de dinero público afectaron muy poco la estructura jerárquica de la sociedad salarial. En cambio, su rol protector ha sido esencial”⁷. Lo decisivo más allá de sus virtudes o deficiencias, parece encontrarse en reconocer que el Estado Social es efecto de una mirada de la política y lo social que tiene la convicción de que las instituciones de una sociedad son algo “construido” por un determinado sujeto histórico y “no dado” por la naturaleza. De este modo, el “arreglo institucional” que propone Rawls tiene como premisa el reconocimiento de las desigualdades originarias como resultado del azar o la lotería. Por ejemplo, nacer sordomudo. Es una limitante real. Pero la solución no se encuentra en el plano de naturalizar lo social, sino desde la perspectiva Rawlsiana de construir unas instituciones que neutralicen o contengan las desigualdades y fomenten una sociedad con criterios de justicia distributiva.

Luego del fin de la Guerra Fría han predominado teorías que podrían situarse en lo que Habermas denomina el “Agotamiento de las energías utópicas” o agotamiento del espíritu crítico de transformación en donde se podrían ubicar las tesis modernas que desde luego carecen de modernismo⁸ como el “Fin de la Historia” (Fukuyama) con el triunfo de la democracia liberal y la economía de mercado, luego de las derrotas del “totalitarismo fascista y

⁶ Bauman Zygmunt. Trabajo, Consumismo y nuevos pobres. Editorial Gedisa. 2000. p.73.

⁷ Castel Robert. La Inseguridad Social. ¿Qué es estar protegido? Editorial Manantial. 2006. p 47.

⁸ Enfoque que crítica a la modernidad.

comunista”⁹, que no es otra cosa que la renuncia *a priori* de poder apropiarse de la construcción social de la historia.

El neoliberalismo como ideología predominante deja fluir una especie de complacencia en relación a la posibilidad de situarnos en un “carril” de desarrollo distinto en el camino hacia el progreso humano e inclusive hacia un futuro promisorio. “Hoy parece como si se hubieran consumido las energías utópicas, como si se hubiesen retirado del pensamiento histórico. El horizonte del futuro se ha empequeñecido y el espíritu de la época, como la política, ha cambiado fundamentalmente. [...], la espiral de la carrera de armamentos, la difusión incontrolada de armas atómicas, el empobrecimiento estructural de los países subdesarrollados, el paro y las desigualdades sociales crecientes en los países desarrollados, los problemas de la contaminación del medio ambiente y unas altas tecnologías que operan al borde continuo de la catástrofe son las que marcan la pauta que, a través de los medios de comunicación, llegan a la conciencia del público”¹⁰. Nos encontramos en una modernidad global que nos imposibilita situarnos afuera y, por tanto, sentirnos “a salvo”, “seguros” o “sin riesgo”, aunque un desastre natural o nuclear se produzca a miles de kilómetros¹¹. Como diría Ulrich Beck¹², por primera vez se encuentra en riesgo la humanidad completa y, por tanto, puede afectar también a los propios responsables de acciones o políticas que pudiesen producir una externalidad negativa o inclusive un desastre de carácter planetario que puede tener consecuencias múltiples en la sociedad del riesgo, incluidas en el ámbito político. “En la sociedad del riesgo surge así a impulsos pequeños y grandes (en la alarma por el *smog*, en el accidente tóxico, etc.) el *potencial político de las catástrofes*. La defensa y administración de las mismas puede incluir una reorganización del poder y de la competencia. La sociedad del riesgo es una sociedad *catastrófica*. En ella, el estado de excepción amenaza con convertirse en el estado de normalidad”¹³.

La sensación de habitar una aldea global (Marshall McLuhan) hace estallar o al menos problematizar las nociones clásicas de soberanía, estado, nación, identidad nacional, cultura y ciudadanía. Es posible encontrarse con movimientos sociales o agrupaciones de

⁹ Véase la breve reflexión de Antonio Elorza.

[http://www.elpais.com/articulo/semana/fin/historia/elpeputec/20061104elpbabese_3/Tes\[24](http://www.elpais.com/articulo/semana/fin/historia/elpeputec/20061104elpbabese_3/Tes[24) de julio de 2011].

¹⁰ Habermas Jürgen. La crisis del estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas en Ensayos políticos. Editorial Península. 1998. p. 115.

¹¹ Ya se sabe que la radiación de Fukushima poco después del terremoto en Japón ha llegado a California, Estados Unidos. <http://america.infobae.com/notas/21132-Detectan-radiacin-de-Fukushima-en-California> [23 de julio de 2011].

¹² Lo relevante de la propuesta de Beck es que capta un cambio de época. “Se adelanta los tiempos”.

¹³ Beck Ulrich. La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Editorial Paidós. 1998. p. 30.

ciudadanos en Europa que se encuentra protestando por las políticas segregacionistas y racistas que aplica el Estado de Israel en los territorios ocupados en contra del pueblo palestino. También podemos encontrarnos con manifestaciones contrarias al proyecto de Hidroaysén fuera del territorio nacional chileno. Esto se explica en buena medida por el ascenso de una ciudadanía global o de un ciudadano cosmopolita (Immanuel Kant) que tiene en cuenta no sólo lo que acontece localmente en su país de origen en cuanto a injusticias sociales, humanitarias o en relación al despliegue de políticas que no se sitúan en la línea del desarrollo sustentable y armónico con el medio ambiente, puesto que al parecer existen mayores niveles de consideración con respecto a problemas con efectos globales como el cambio climático o la depredación de los bosques nativos.

El objetivo del sociólogo es captar, analizar y buscar causas explicativas, con el objetivo de interpretar como *productor* de aquello que observa para encontrar el sentido de la acción social (Max Weber), lo que frecuentemente no se encuentra en la “superficie”, a “primera vista”. En este sentido es posible percibir unas ciertas demandas de las propias promesas de la ilustración, la modernidad y la democracia, así como la idea de expansión de la igualdad¹⁴ (marxismo). El espacio democrático en teoría no debiese encontrarse restringido como instancia para debatir lo propiamente político (caracterizado por el litigio) porque podría perjudicar la “governabilidad” o “el consenso entre las elites”. Por tanto, es legítimo exigirle a la democracia moderna la discusión, deliberativa si se quiere, por ejemplo, de cómo construir sociedades justas, igualitarias y libres en un sentido que no opere en el estrecho paradigma que faculta una “política de mercado”. La democracia moderna y representativa se sustenta en la soberanía popular. Es decir, el desarrollo de la democracia debiese abordar los objetivos públicos que se propone definir el soberano. Desde ésta perspectiva, que a ratos perdemos de vista no por casualidad, sino porque operan “paradigmas sacros” que instalan “verdades objetivas, inmutables, racionales o técnicas” y límites a lo político, que operan como sentido común, tomando la perspectiva de Gramsci.

No es de extrañar que en un país como Chile en donde luego de veinte años de iniciada la transición a la democracia¹⁵ y de instalado un gobierno de derecha propiamente tal en el discurso, en el manejo económico y en la práctica política¹⁶, se hayan realizado

¹⁴ En primera instancia igualdades civiles, luego igualdades políticas e igualdades sociales o económicas.

¹⁵ Véanse los trabajos de Juan Linz.

¹⁶ Situando a “una nueva forma de gobernar” y al “gobierno de excelencia” como guía del bueno gobierno, discurso que finalmente ha provocado poner evidencia la incongruencia entre la retórica política y los hechos. Lo que se ha manifestado “objetivamente” por medio de encuestas que desaprobaban mayoritariamente el accionar del gobierno y del presidente.

manifestaciones públicas de gran envergadura e impacto mediático, pidiendo en definitiva desactivar los mecanismos del mercado en el área de la educación, que operaban hasta hace muy poco sin mayores cuestionamientos. Es el reflejo nítido de unos ciudadanos que precisamente piden democratizar la democracia y la sociedad en su conjunto, por fuera de las instancias de participación política formales, para tender hacia mayores niveles de justicia y movilidad social.

Del mismo modo, no resulta anómalo encontrarnos con movimientos homologables o similares como los “indignados” en España que no se encuentran dispuestos a asumir los costos sociales para resolver la crisis y se sienten disconformes con la elite política, en fin. A su vez, podemos constatar que las demandas por mayores niveles de justicia e igualdad no se restringen a países que gozan de una democracia. Los últimos meses han irrumpido manifestaciones populares en la zona del Magreb y Oriente Medio, en países como Túnez, Egipto, Yemen, Libia, Bahrein o Siria, en donde priman dictaduras hace décadas, que por lo general son apoyadas por el “Occidente Civilizado”. Dichas revueltas han dado cuenta sobre un aparente “nuevo espíritu” que manifiesta a la política como pura potencia, como pura posibilidad subversiva para intentar superar el viejo orden, el antiguo régimen. Es la expresión de una genuina soberanía popular que posee una vocación democratizadora, lo que refleja que el Mundo Árabe no es una región cerrada y sumergida en lo tradicional en donde prima necesariamente el componente de “lo religioso” en la política, situándose “por fuera”, premoderna o “incivilizada” como algunos pensarían. A su vez, se inscriben en perfecta sintonía con las rebeliones emancipadoras propias de la modernidad en búsqueda de un nuevo estadio de la humanidad.

De hecho, son países que han aplicado políticas y reformas económicas para adaptarse a la Globalización y a los requerimientos de instituciones supranacionales que fomentan la llamada “nueva economía”, basada en el conocimiento. “Egipto encabezó en 2008 la lista de los “grandes reformadores económicos” que más han avanzado en el ranking *Doing Business* del Banco Mundial; le seguía de cerca Túnez. Según el Informe sobre la Competitividad en el Mundo Árabe elaborado por el Foro Económico Mundial de Davos, en 2010 Túnez era el país del Norte de África más competitivo y Egipto el tercero. Sin embargo estos países, que curiosamente han sido los primeros en vivir las revueltas, no han estado tan bien situados a la hora de promover una mayor justicia social, crear empleo y mejorar las condiciones de vida para la población. De hecho han llevado a cabo ajustes y reformas sin apenas programas sociales, sin establecer mecanismos de protección social ni medidas compensatorias para amortiguar los costes sociales, y en muchos casos se pusieron en marcha sin llevar a cabo negociación alguna con los agentes sociales.

De hecho la negociación colectiva es excepcional y apenas existe diálogo social institucionalizado. En los países árabes un número mínimo de la población (10%) se beneficia de una seguridad social adecuada.”¹⁷.

Ahora bien, las ciencias sociales no pueden pretender entregar una teoría central, coherente e integral que incorpore y explique desde un mismo lugar la multiplicidad de levantamientos disruptivos de la sociedad civil o la multitud (Negri) a nivel mundial. Sin embargo, parece menester generar conocimiento que apunte a entregar herramientas metodológicas y teóricas que permitan generar nexos, cruces o ideas sobre cómo comprender el medio o entorno que nos rodea. Más allá de los intentos diferenciadores entre Oriente y Occidente o entre Chile y Grecia, somos hijos de una misma época. Por esta razón, resulta muy atingente reflexionar en torno a la necesidad de pensar la política no sólo en términos del poder político, en cuanto a qué partido o coalición se ha hecho cargo de un gobierno, sino también en un nivel abstracto que nos permita pensar aguda y críticamente la cuestión social.

Los riesgos característicos de nuestras sociedades contemporáneas se vinculan no sólo con las incertidumbres propias de una economía de mercado, sino también con el debilitamiento de “Un Nosotros”. De sentirnos parte de un colectivo que sea, por ejemplo, capaz de aprehender al progreso material y simbólico como algo propio y construido por la comunidad. Existe una especie de paradoja entre el aumento de la libertad individual y simultáneamente la impotencia colectiva. “Una afirmación de Zygmunt Bauman (2001) resume bien uno de los dilemas actuales. El incremento de la libertad individual, nos dice, tiende a coincidir con un incremento de la impotencia colectiva. Hoy en día, el individuo gana un grado de autonomía inédito al mismo tiempo que la acción colectiva se restringe a sucesivas manifestaciones de intereses focalizados. El fenómeno señala cuán limitado es la “libertad de elegir” que disfruta el individuo. Mucho antes de que ejerza su derecho de elegir libremente, buena parte de los asuntos relevantes para su vida cotidiana ya han sido decididos. Eso vale para el consumidor que expresa sus preferencias en el mercado como para la libertad ciudadana de elegir opciones alternativas de organización social”¹⁸. Por tanto, el nivel de autonomía del individuo se encuentra condicionado en gran medida por la autonomía de la propia comunidad. Por esta razón, es tan complejo y difícil pensar la política en términos de un colectivo. Siguiendo a Lechner, sólo una sociedad que ostente una imagen de Un Nosotros como actor colectivo es

¹⁷ Barreñada Isaías, Las Revoluciones Árabes, La cuestión de la Justicia Social y el papel de los sindicatos. P.266. Véase en: [http://www.nodo50.org/csca/agenda11/misc/pdf/\(2011.05\)Anuario2011FundPrimeroMayo.pdf21](http://www.nodo50.org/csca/agenda11/misc/pdf/(2011.05)Anuario2011FundPrimeroMayo.pdf21) de julio de 2011].

¹⁸ Lechner Norbert. Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. LOM Ediciones. 2002. p. 11.

capaz de decidir efectivamente el rumbo de un país. A su vez, una sociedad que no se interroga hacia si misma, que no reflexiona en torno al sentido de la vida en comunidad, le quita a la política su razón de ser. “Mejor dicho, renuncia a la política como el esfuerzo colectivo de construir una comunidad de ciudadanos y se contenta con la gestión de los negocios de cada día”¹⁹.

Se hace menester enfatizar que la discusión que se ha planteado hasta el momento, se encuentra circunscrita también en el ámbito de la teoría política. En cuanto a cómo se puede reconciliar o compatibilizar libertad con igualdad. Es decir, que involucra desde luego al liberalismo y la democracia. Se trata de esfuerzos intelectuales que han sido protagonizados por autores como John Rawls y Jürgen Habermas. Pero por cierto, se evidencia que no son suficientes para resolver por medio de un acuerdo o pacto social entre partes razonables; las contradicciones y tensiones inherentes a la modernidad. “No hay duda de que las soluciones que proponen son distintas, pero comparten la creencia de que a través de los adecuados procedimientos deliberativos debería ser posible superar el conflicto entre los derechos individuales y las libertades, por un lado, y las demandas de igualdad y participación popular, por otro. Sin embargo, como señalo, ni Rawls ni Habermas son capaces de ofrecer una solución satisfactoria, ya que uno y otro terminan privilegiando una dimensión sobre la otra: el liberalismo en el caso de Rawls, la democracia en el caso de Habermas. [...]. Sólo adaptándonos a su paradójica naturaleza estaremos en situación de considerar adecuadamente la moderna política democrática, no como la búsqueda de un inaccesible consenso -fuese cual fuese el procedimiento mediante el que se pretendiera alcanzarlo-, sino como una “confrontación agonística” entre interpretaciones conflictivas de los valores constitutivos de una democracia liberal. En esa confrontación, la configuración izquierda/derecha desempeña un papel crucial, y la ilusión de que la política democrática podría organizarse sin estos dos polos sólo puede tener consecuencias desastrosas”²⁰.

COMENTARIOS FINALES

Si todos los actores políticos que pretenden representar el sentir, los derechos o los intereses de los ciudadanos se presentan como similares, desechando el campo del litigio o conflicto, con matices casi imperceptibles para el elector medio, se transforma en un incentivo perverso que puede conducir a países a ser gobernados

¹⁹ Lechner Norbert. Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. LOM Ediciones. 2002. p. 13.

²⁰ Mouffe Chantal. La paradoja democrática. Editorial Gedisa. 2003. pp.25-26.

con políticas populistas o con criterios de “gestión corporativa-empresarial”. (“más allá de derecha e izquierda”).

Por tanto, se hace imprescindible recuperar lo político por excelencia, situando el poder y el litigio en el centro, como diría Laclau y Mouffe. “Un excesivo énfasis en el consenso, unido al rechazo de la confrontación, conduce a la apatía y al distanciamiento respecto de la participación política”²¹. Sería plausible un nuevo pacto social o un nuevo Estado social y democrático de derecho (Bobbio²²) pero como efecto de lo político y no de un consenso basado en las “buenas intenciones” de ciudadanos que deliberan en las “mismas condiciones” y proponen políticas o arreglos institucionales “razonables”, “imparciales” y “racionales”.

Es indispensable dotar a la política²³ y la vida en comunidad de sentidos. De hacernos parte de algo construido y en esa instancia proponer objetivos públicos legítimos como contrarrestar, por ejemplo, por medio de políticas, la inseguridad social, una educación mercantilizada o la flexibilidad laboral.

La política por su propia naturaleza debe dar cabida a los diversos antagonismos ideológicos que son propios especialmente en las sociedades modernas²⁴, que si bien pueden operar mecanismos o políticas de protección social de diversa índole, son altamente estratificadas y diferenciadas como diría Castel y además existen diversos grados de poder económico y concretas aspiraciones hegemónicas.

La política y más específicamente un sistema democrático, a lo menos asumido como poliarquía, debe contemplar la posibilidad de generar las instancias de cooperación, asociatividad y consenso para que la interacción no sea igual a suma cero. Pero en ningún caso por medio de un pacto social artificial o por medio de la cooptación del estado de las organizaciones de la sociedad civil o de las organizaciones sociales representativas de colectivos.

Se hace menester pensar desde las ciencias sociales en general y la sociología en particular, las estrategias de los movimientos sociales y partidos políticos para resituar el rol de la política como actividad y espacio para discutir el cómo alcanzar una sociedad con altos niveles de justicia social e igualdad, que superen la distorsión que han generado las actuales democracias representativas, que se encuentran supeditadas a un sistema económico que pretende

²¹ Mouffe Chantal. La paradoja democrática. Editorial Gedisa. 2003. p.117.

²² Véase el texto “El Futuro de la Democracia”. Editorial Fondo de Cultura Económica. 2001.

²³ Entendida como el campo para atenuar el antagonismo potencial que se encuentra presente en las relaciones humanas (Mouffe).

²⁴ Asumiendo que la contradicción no es parte de la modernidad sino es lo que la define.

imitarse para el campo de lo político. Situando al adversario político (enemigo legítimo) como competidor y al ciudadano como un consumidor de las “ofertas políticas”, diseñadas por el marketing electoral.

Las ciencias sociales deben reapropiarse de los grandes temas como la igualdad y las utopías que le dan sentido a su propio quehacer. Pensar la política sobre todo en nuestros tiempos en donde se hacen escasos esfuerzos intelectuales por abordarla críticamente y sociabilizarla para que apunte hacia la construcción de sociedades más libres y justas, reinstalando una premisa central en torno a que el orden político y social es producido como fruto de una cierta interacción humana y coyuntura histórica. Por tanto, no es resultado de una naturaleza desgarrada o objetivada como “traje a la medida”, que asume al individuo como un mero ente que maximiza sus intereses egoístas en una condición de supuesta igualdad original.

Nicolás Chadud. Politólogo e investigador. Becario de Excelencia Académica de la Escuela Latinoamericana de Estudios de Postgrados de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales.

5 de agosto de 2011

